

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	12/09/2024	Nº DE COMISIÓN	2876
-------	------------	----------------	------

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Paolo Alexis Muñoz Alzate
TIPO DE VINCULACIÓN:	Funcionario
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación – Grupo de Desarrollo Sostenible

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR
--	----------	---	----------

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
11	09	24	12	09	24	Bogotá D.C.-Bogotá-Guainía-Inírida-Bogotá D.C.-Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Asistencia técnica al COTSA en el marco de la alerta temprana reconocida por la Defensoría del Pueblo, como parte de los compromisos de la CONASA.

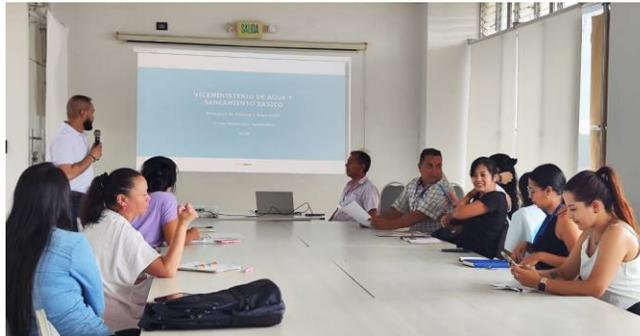
INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Por parte de las entidades que hacen parte de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental - CONASA, se realiza la asistencia técnica al Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA) Departamental de Guainía y, en este sentido, se lleva a cabo la asistencia por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el día 11 de septiembre de 2024 a partir de las 2:00 pm. Sin embargo, se aclara que esta jornada comenzó desde las 8 am con la intervención de otras entidades del orden nacional.

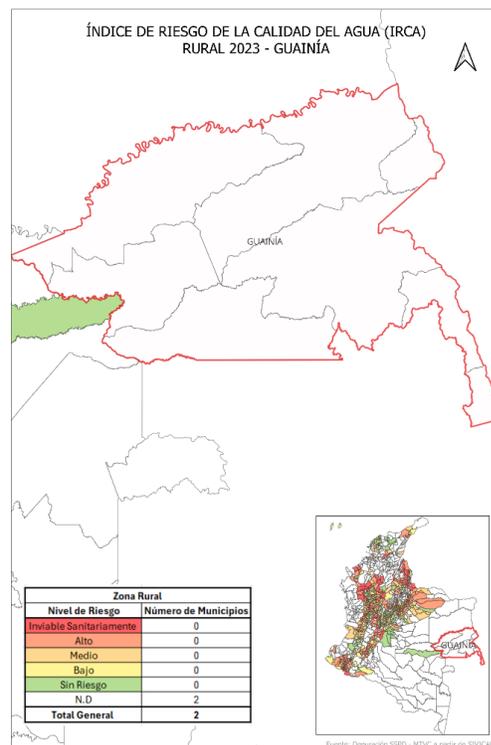
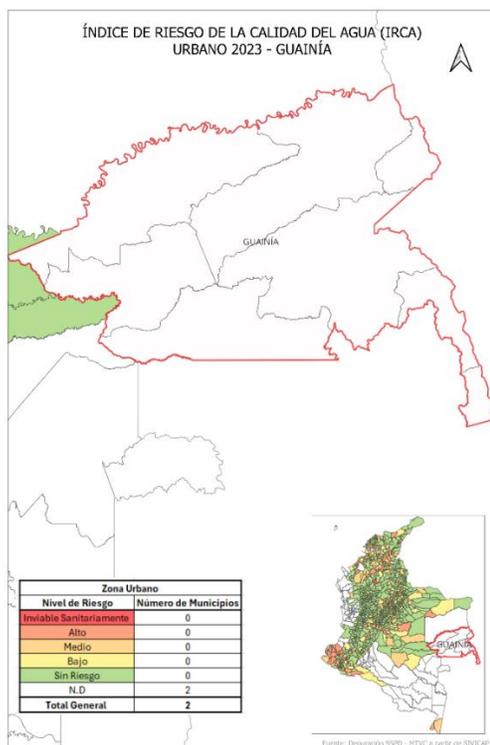
**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO  
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS  
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59**

Se inicia con la aclaración de las funciones del MVCT en el sector de agua potable y saneamiento básico, ejercidas a través del VASB.

**Fotografía 1. Asistencia técnica del GDS al COTSA de Guainía**



Se explica que de manera conjunta entre el MVCT y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD anualmente se realiza el proceso de depuración del SIVICAP y a partir de allí se calculan los IRCA anuales por municipio y por prestador para zona urbana y rural. Se enfatiza que el IRCA es el indicador usado en Colombia para conocer el nivel de riesgo de la calidad del agua para consumo humano suministrada en los municipios del país y esto lo hace sumamente importante dentro de las temáticas de salud pública y salud ambiental que se abordan al interior de los COTSA. Así las cosas, se presentan los resultados del IRCA en Colombia para la vigencia 2023, haciendo zoom en el departamento de Guainía.



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Como se observa en los mapas socializados, el departamento de Guainía no tiene información de calidad del agua para consumo en la vigencia 2023. Al respecto, se hace un respetuoso llamado a la autoridad sanitaria para que se retomem las acciones de inspección, vigilancia y control, de conformidad con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

Como parte de la oferta del VASB que puede ser útil para el COTSA, se socializan aspectos generales de la Resolución MVCT No. 661 de 2019 que reglamenta el mecanismo de viabilización de proyectos, mediante el cual este Ministerio a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, evalúa y aprueba los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los Programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Se explican, de manera general, los requisitos documentales, legales, institucionales, técnicos, financieros, ambientales y prediales, que deben cumplir los proyectos presentados ante este mecanismo. Así mismo, se socializan los tipos de conceptos que pueden ser emitidos para los proyectos presentados: viable, viable condicionado, favorable sin financiación, favorable condicionado, favorable para mitigación del riesgo y no viable.

Como ilustración de lo anterior, se socializan los proyectos de agua potable y saneamiento básico del departamento de Guainía presentados ante el VASB durante los últimos dos años y se indica que algunos de ellos pueden ser retomados y ajustados para ser presentados nuevamente si el Municipio así lo considera. Se resalta que un equipo de la DPR del MVCT estará la próxima semana en Inírida, presentando dos proyectos que se van a ejecutar en el territorio, estos son: "Construcción de una estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), una planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos y fortalecimiento de las actividades de aprovechamiento y tratamiento en el marco del servicio público de aseo, en el municipio de Inírida - Guainía" y "Construcción del acueducto rural para la comunidad de Chorrobocon jurisdicción del municipio de Inírida en el departamento de Guainía", lo cual es bien recibido por los miembros del COTSA y consideran que mediante proyectos se pueden impactar positivamente aspectos fundamentales de la salud ambiental.

Por otro lado, se expone la oferta de asistencias técnicas que se dan desde el Grupo de Desarrollo Sostenible - GDS de la DPR, dirigida a prestadores de servicios públicos domiciliarios, municipios, Planes Departamentales de Agua - PDA y organizaciones comunitarias gestoras del agua.

Finalmente, se socializa la ruta ComuniAgua y sus cuatro fases (Conozcámonos, Aprendamos, Apoyémonos y Construyamos) a través de las cuales los acueductos comunitarios pueden acceder a diferentes beneficios relacionados con asistencias técnicas, subsidio comunitario y hasta proyectos, cuando esta última fase se termine de diseñar.

Una vez terminada la intervención del MVCT, se continúa con el ejercicio de acompañamiento en la formulación del plan de acción del COTSA de Guainía, que se había iniciado en horas de la mañana.

El profesional del Ministerio de Salud y Protección Social hace un llamado para que se propongan acciones y metas diferentes a las funciones rutinarias de cada entidad e invita a plasmar en los planes de acciones, propuestas intersectoriales que deban ser abordadas en las mesas del COTSA.

Algunos miembros del COTSA expresan su preocupación por problemáticas relacionadas con acceso a agua potable y saneamiento básico. Al respecto, el profesional del MVCT reitera la oferta institucional para la financiación de proyectos, así como la posibilidad de acompañamiento a través del Grupo de

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Proyectos Diferenciales y Comunitarios de la DPR o del Grupo de Proyectos de la DIDE en los casos que sea posible.

**Fotografía 2. Acompañamiento formulación plan de acción COTSA Guainía**



El jueves 12 de septiembre, se termina el ejercicio de formulación del plan de acción del COTSA por mesas temáticas. Posteriormente, se cuenta con el acompañamiento del Gobernador (E), algunos secretarios de despacho, la gerente del gestor del PDA, entre otros actores locales y departamentales, ante quienes se socializan los resultados de las jornadas de asistencia técnica y las acciones propuestas en los planes de acción por mesas temáticas.

**Fotografía 3. Jornada del último día con la presencia de directivos del orden departamental**



Desde la Gobernación se manifiesta total disposición para continuar avanzando en la ejecución de acciones que permitan impactar positivamente la salud pública y la salud ambiental y, desde las

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

entidades del orden nacional se expresa lo mismo, siempre y cuando las competencias de cada entidad así lo permitan.

**Fotografía 4. Resolución de dudas con el PDA de Guainía**



Al final de la jornada, se genera un espacio para resolver dudas con cada uno de los actores que hacen parte del COTSA de Guainía.

**Conclusiones y recomendaciones:**

- Se sugiere al COTSA de Guainía acoger propuestas que permitan materializar la Política Integral de Salud Ambiental en el territorio.
- Se recomienda que en el plan de acción del COTSA se propongan metas intersectoriales que deban ser abordadas en este espacio de coordinación entre sectores, más allá de plasmar actividades que habitualmente cada entidad debe realizar diariamente.
- Se hace un llamado respetuoso a la autoridad sanitaria para que se reactiven las acciones de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano en el departamento de Guainía, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.
- Se recomienda al municipio de Inírida y al departamento de Guainía, revisar los proyectos de agua potable y saneamiento básico que han sido presentado al MVCT que son susceptibles de ser ajustados según los requerimientos de este Ministerio, para poder ser presentados nuevamente al mecanismo de viabilización y así gestionar los recursos necesarios para su ejecución.
- Respecto a los problemas de alcantarillado y saneamiento de vertimientos en el municipio de Inírida expresados durante la jornada, entre ellos el sonado caso del alcantarillado la urbanización San Javier, se recomienda revisar y actualizar el PSMV, buscar apoyo del PDA y presentar los proyectos a que haya lugar, ante el mecanismo de viabilización del MVCT.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

*EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.*

ANEXOS	
PASABORDOS	2
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	0
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	1

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:  
[https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf)